



PARLAMENTO  
DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

**XLIX Legislatura**

**DEPARTAMENTO  
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1348 de 2023**

---

---

S/C

Comisión Especial de  
equidad y género

---

---

PRESIDENTA

Elección

VICEPRESIDENTA

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

DEFINICIÓN DE LA AGENDA DE TRATAMIENTO  
DE LOS ASUNTOS A ESTUDIO

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 16 de mayo de 2023

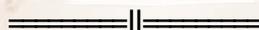
(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Bettiana Díaz Rey.

Miembros: Señoras Representantes Fernanda Araújo, Gabriela Barreiro, Cecilia Bottino Fiuri, Claudia Hugo, Mabel Quintela y María Eugenia Roselló y señor Representante Leonardo Ciuti.

Secretario: Señor Francisco J. Ortiz.

Prosecretario: Señor Carlos Curbelo.



**SEÑOR SECRETARIO.-** Está abierto el acto.

De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente para el Cuarto Período de la XLIX Legislatura.

Tiene la palabra la señora Representante Barreiro.

**SEÑORA REPRESENTANTE BARREIRO.-** Muchas gracias, secretario.

Desde nuestra bancada, proponemos para la Presidencia de la Comisión a nuestra compañera diputada Bettiana Díaz.

Le deseamos una muy buena gestión; hay muchas tareas en esta Comisión y esperamos que en esta oportunidad se les pueda dar continuidad.

**SEÑOR SECRETARIO.-** Se va a votar.

(Se vota)

—Seis en siete: AFIRMATIVA.

De conformidad con el resultado de la votación, se proclama electa presidenta a la señora representante Bettiana Díaz Rey, a quien se la invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Bettiana Díaz Rey)

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Habiendo número, está abierta la reunión.

(Ingresa a sala la señora representante María Eugenia Roselló)

—Corresponde pasar a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Vicepresidente. (Elección)".

Tenemos entendido que, por acuerdo político, en esta ocasión le toca al Partido Nacional ocupar la Vicepresidencia.

**SEÑORA REPRESENTANTE QUINTELA.-** Primero que nada, quiero desearte una muy buena gestión, Bettiana, aunque sé que la harás. Te conozco y sé lo trabajadora que sos.

Propongo a la compañera Fernanda Araújo como vicepresidenta de la Comisión. Sé que te va a acompañar bien en esta tarea.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Se va a votar.

(Se vota)

—Siete en ocho: AFIRMATIVA.

Conforme con el resultado de la votación, ha sido designada como vicepresidenta la señora representante Fernanda Araújo.

Se pasa a considerar el tercer asunto del orden del día: "Régimen de trabajo. (Determinación)".

Si están de acuerdo, propongo continuar con el régimen que teníamos: primer y tercer martes de cada mes, a la hora 14, siempre y cuando sea entre el 1º y el 18.

(Apoyados)

—Perfecto. Entonces no habrá ningún cambio en ese sentido.

En cuanto a los asuntos a estudio, sería bueno que desde ahora y hasta la próxima sesión -el 6 de junio- pudiéramos verlos antes de que fueran archivados, para así determinar qué vamos a tratar.

Hay algunos proyectos que ya se han venido a presentar, como, por ejemplo, el que tiene que ver con la ley de talles; estamos tratando de acordar si en la primera sesión de junio ya podemos darle sanción, pero estábamos esperando el reintegro del diputado Cervini, porque nos parece importante que esté para su aprobación.

El proyecto relativo a "Procedimiento de Inscripción de Hijos" -el diputado Malán vino a informarlo- es un trámite; podemos decirlo así. Quizás podríamos reverlo porque es una cuestión de justicia relativa al trámite de inscripción. Creo que no hay necesidad de invitar a más delegaciones. Si les parece, para la próxima sesión nos podríamos comprometer a considerarlo y armar una agenda.

**SEÑORA REPRESENTANTE ROSELLÓ.-** Si la Comisión está de acuerdo, me gustaría que se repartiera -a través de Secretaría- el proyecto "Acompañamiento a la Mujer en el Preparto, Parto y Nacimiento" -Carpeta N° 1528/2021-, que presentamos junto con el diputado Conrado Rodríguez. Sería muy interesante si también pudiera incluirse en esa lista de proyectos a darles prioridad.

**SEÑORA REPRESENTANTE BOTTINO FIURI.-** Nosotros queremos que se priorice la Carpeta N° 2562/2022, "Reporte, Sistematización y Transparencia de los Datos sobre Brecha Salarial de Género" y, además, queremos pedir la concurrencia a la Comisión de la directora del Instituto Nacional de las Mujeres, a los efectos de que haga una puesta a punto de las políticas públicas que está llevando adelante el organismo. Asimismo, aprovechando su concurrencia y sabiendo que uno de los temas en los que ha trabajado fuertemente -incluso con la sociedad civil organizada- es el que tiene que ver con la brecha salarial de género, podemos preguntarle sobre este proyecto de ley para que, además de lo general, también pueda exponer sobre las políticas públicas que viene llevando adelante el INMUJERES.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Si están de acuerdo, lo que hacemos es darle trámite a la solicitud a través de Secretaría, para acordar una convocatoria al INMUJERES. Sería bueno que viniera antes de la Rendición de Cuentas, o sea, en la primera o segunda sesión de junio.

(Diálogos)

—Si les parece, hacemos la citación para el 6 de junio.

(Apoyados.- Se suspende toma de versión la toma de versión taquigráfica)

**SEÑORA REPRESENTANTE BOTTINO FIURI.-** A los efectos de adelantar, solicitamos que se le envíe el proyecto de ley para que, de esa forma, el INMUJERES ya lo conozca y pueda exponer al respecto.

(Se suspende toma de versión la toma de versión taquigráfica)

**SEÑORA REPRESENTANTE ROSELLÓ.-** En cuanto al proyecto de ley de la Carpeta N° 1528/2021, seguramente yo pida -a través de Secretaría- que se cite a un médico ginecólogo que ayudó con la redacción, para que venga a exponer sobre la iniciativa.

(Se suspende toma de versión la toma de versión taquigráfica)

**SEÑORA PRESIDENTA.-** No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

